

Un hogar de paz y felicidad 92

El poder de dar

La primera característica de la Ketubá que nos llama la atención es que es un contrato unilateral, porque el novio no recibe nada, sino que solamente da. La novia, por su parte, recibe todo -el anillo, la Ketubá con el compromiso monetario, y la promesa del novio de proveerle todas sus necesidades (honra, sustento, alimentos, ropa, vivienda, etc.) sin ninguna obligación de parte de ella. Vemos que, de hecho, toda la Ketubá está llena solamente de promesas y compromisos del marido hacia su esposa, que le proveerá todas sus necesidades físicas y espirituales de buena gana, con generosidad y gentileza.

En la Ketubá se pone de manifiesto uno de los más grandes principios de que el hombre siempre es el que da y la mujer es siempre la “receptora”. En esto, de hecho, el contrato matrimonial hebreo nos enseña uno de los fundamentos más importantes de una sana vida matrimonial.

Por ejemplo: El marido tiene que honrar a su mujer, halagarla, traerle regalos, darle dinero, en tanto que la mujer, por su parte, no tiene obligación alguna de dar alguna de esas cosas a su marido.

Si el marido tendrá la inteligencia de recordar la regla de que él y sólo él es el que debe dar e influir, gozará de paz en toda su vida matrimonial.

Pero si invertirá el orden de la Creación y descuidará su papel de “dador”, y mucho más si tiene deseos de recibir de su mujer (como por ejemplo, recibir de ella honores, atención, goce, etc.), entonces toda la casa se da vuelta. Porque el deseo de recibir es un deseo femenino, y si el marido es una hembra, entonces en la casa no hay unión de hombre y mujer sino de dos mujeres que viven juntas - y esto es un gran lio.

¡Ponte a trabajar!

Las primeras palabras con las que se inicia la Ketubá son “Con la voluntad y la ayuda del Cielo”. Al invocar la ayuda Divina en todas sus obligaciones, el novio se une a la Emuná, la pura y completa fe en el Creador, porque únicamente a través de la fe podrá cumplir con todo lo que prometió. Pero inmediatamente después se compromete a trabajar, en el sentido literal de la palabra. El marido está obligado a proveerle a su esposa todas sus necesidades en forma honorable, incluso si tiene que trabajar duramente para lograrlo.

Hay que aprender a tener fe y a confiar en el Creador que te ayude a honrar y a mantener a tu esposa.

El respeto a la esposa

A pesar de que el marido se compromete a trabajar y a sustentar a su esposa, el marido le debe a la esposa por sobre el sustento, tal como dice la Ketubá: “trabajaré para ti, te respetaré -y recién después- te sustentaré”. Así es como nos enseñan que la principal necesidad de la mujer, que también es la primera necesidad, es que su marido la respete. Se trata de una necesidad básica que es para ella tan fundamental como el aire que respira. Cuando el marido no respeta a su mujer, entonces por más que le compre regalos y le dé todo el dinero que quiera, la mujer no va a tener ninguna vitalidad ni alegría y tampoco tendrá deseo alguno de vivir con su marido.

Por consiguiente, es de la mayor importancia que el marido se comporte con su esposa con sumo respeto. ¿Qué significa esto? Que no la critique, y con más razón que no la humille, que no discuta con ella, que respete sus deseos y sus sentimientos, que se interese por todo lo que ella hace y que la respete por eso; que se cuide mucho de no decir cosas que puedan interpretarse como críticas o como defectos que él encontró en ella o en su comportamiento.

Al darle prioridad al tema del respeto por sobre todo lo demás, el marido debe darle a la esposa el sustento y los alimentos en forma respetuosa y honrosa, porque incluso si le da todo lo bueno del mundo, pero en forma humillante, no vale nada.